

## 21.7. Qué hacer ante un caso de meningitis

Una meningitis es una inflamación de las meninges o membranas que rodean el cerebro. La meningitis suele ser producida por virus o por bacterias. La causada por virus es la más frecuente y casi siempre es benigna. La causada por bacterias puede ser más grave; la producida por el meningococo es la más habitual.

La mayoría de los casos se curan con tratamiento. Para conseguirlo es muy importante actuar con rapidez para poder realizar el diagnóstico y el tratamiento lo antes posible.

### ¿Qué puede hacer?

- En todas las comunidades autónomas existe un sistema de vigilancia epidemiológica que se pone en marcha ante cualquier caso de meningitis.
- Si se ha detectado un caso en su entorno, los responsables sanitarios valoran las medidas necesarias y actúan de forma inmediata, tanto en el domicilio como en los lugares donde haya estado el enfermo: centro escolar, guardería o centro de trabajo.
- Para ello recaban todos los datos posibles del paciente. Cuando disponen de los resultados dan instrucciones a los familiares y compañeros del enfermo de las medidas que deben seguir. Estas son distintas dependiendo del tipo de meningitis:
  - **Vigilancia activa ante la aparición de cualquier síntoma anormal:** fiebre alta, dolor de cabeza intenso, vómitos bruscos y rigidez de nuca principalmente.
  - **Administración de antibióticos a las personas que están más expuestas al contagio:** las que duermen en la misma habitación, han estado expuestas a secreciones como saliva (besos, estornudo, etc.) o han compartido utensilios de cubertería, alimentos (compartir la misma botella, el mismo bocadillo) o utensilios de higiene bucal en los 10 días previos al desarrollo de la enfermedad.
  - **Administración de vacunas para la prevención de la meningitis.** Existen vacunas eficaces para prevenir la meningitis producida por algunos microbios, como los meningococos A y C, y el *Haemophilus influenzae* tipo b, pero no se dispone de vacuna contra el meningococo B, que es el tipo de meningococo más frecuente en España.

### ¿Cuándo consultar a su médico de familia?

- En España se recomienda y facilita de forma gratuita la vacunación sistemática de todos los niños contra el *H. influenzae* tipo b y el meningococo C, está dentro del calendario vacunal infantil. Esta última también debe ofrecerse a los niños mayores y adolescentes que no la hayan recibido con anterioridad. La vacunación de los niños sigue un calendario recomendado, por lo que debe asegurarse de que su hijo ha recibido estas vacunas, mediante el carnet de vacunas o consultando con su médico de familia o pediatra.
- Si tiene fiebre con dolor de cabeza muy intenso, rigidez de la nuca (imposibilidad para doblar completamente el cuello hacia adelante) y vómitos sin una explicación aparente.
- Siempre que tenga dudas sobre cómo actuar.

### ¿Dónde conseguir más información?

- Medline Plus:  
[www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000680.htm](http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000680.htm)
- Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria:  
[www.aepap.org/familia/meningitis.htm](http://www.aepap.org/familia/meningitis.htm)

